

# **EL ENFOQUE DE LA GUBERNAMENTALIDAD: LOS DESAFÍOS METODOLÓGICOS EN TORNO AL OFICIO DE INVESTIGAR**

## **THE GOVERNMENTALITY APPROACH: THE METHODOLOGICAL CHALLENGES AROUND THE PROFESSION OF RESEARCH**

Florencia Brizuela<sup>1</sup>  
José Gabriel Giavedoni<sup>2</sup>  
Luciana Noelia Ginga<sup>3</sup>  
Pablo Manfredi<sup>4</sup>  
Ezequiel Orso<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Conicet/Instituto de Investigaciones, Facultad de Ca. Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Becaria Doctoral de Conicet (2016-2022), Lic. en Ca. Política, UNR, Magíster en Estudios Urbanos, UNGS, Polvorines, Argentina; Docente en la Lic. en Trabajo Social de la Facultad de Ca. Política y Relaciones Internacionales, UNR. Integrante del Centro de Investigaciones en Gubernamentalidad y Estado (PEGUES- CIGE), Instituto de Investigaciones, FCPolit-UNR, Argentina. Correo electrónico: florencia.agustina.brizuela@hotmail.com

<sup>2</sup> Conicet/Instituto de Investigaciones, Facultad de Ca. Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Investigador adjunto del CONICET, Lic. en Ca. Política, UNR, Doctor en Ciencia Política, UNR, Rosario, Argentina. Profesor titular de Pensamiento Social y Político Latinoamericano en la Lic. de Ciencia Política, Facultad de Ca. Política y Relaciones Internacionales, UNR. Director del Centro de Investigaciones en Gubernamentalidad y Estado (PEGUES- CIGE), Instituto de Investigaciones, FCPolit-UNR, Argentina. Correo electrónico: josegiavedoni@hotmail.com

<sup>3</sup> Conicet/Instituto de Investigaciones, Facultad de Ca. Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Becaria Postdoctoral de Conicet (2020-2023), Lic. en Ca. Política, UNR, Doctora en Ciencia Política, UNR, Rosario, Argentina. Magíster en Criminología, UNL, Santa Fe, Argentina; Docente en la Lic. en Trabajo Social de la Facultad de Ca. Política y Relaciones Internacionales, UNR. Integrante del Centro de Investigaciones en Gubernamentalidad y Estado (PEGUES- CIGE), Instituto de Investigaciones, FCPolit-UNR, Argentina. Integrante del Grupo de Trabajo "Violencias, Políticas de Seguridad y Resistencias" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Correo electrónico: luciananginga@gmail.com

<sup>4</sup> Conicet/Instituto de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina. Becario Doctoral de Conicet (2018-2024), Lic. en Ca. Política, UNR. Docente en la Lic. en Trabajo Social de la Facultad de Ca. Política y Relaciones Internacionales, UNR. Integrante del Centro de Investigaciones en Gubernamentalidad y Estado (PEGUES- CIGE), Instituto de Investigaciones, FCPolit-UNR, Argentina. Correo electrónico: pablomanfredi40@gmail.com

<sup>5</sup> Conicet/Instituto de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina. Becario Doctoral de Conicet (2020-2025), Lic. en Economía, UNR. Docente en la Lic. en Economía de la Facultad de Cs.

## **Introducción**

Los esfuerzos por precisar los conceptos que ofrece la caja de herramientas foucaultiana tiene ya un vasto recorrido. Diversos manuales, libros y artículos científicos se han abocado a establecer el sentido que asumen nociones como las de gobierno, Estado, genealogía, problematización e historia efectiva en la obra de Foucault (Rose y Miller, 1992; Dean 1994, 2003; Restrepo, 2008; Castro-Gómez, 2010) y de ordenar las definiciones que el francés ha brindado a lo largo de sus escritos y alocuciones (Revel, 2009; Castro, 2011). El mismo Foucault ha tenido que volver sobre sus pasos y aclarar las preguntas y procedimientos utilizados para abordar sus objetos, frente a las críticas provenientes de disciplinas como la historia, la filosofía y la geografía (Foucault, 1980, 1982). Estas polémicas han sido el puntapié para que el autor especifique ciertas “precauciones de método” y dimensiones de análisis (Foucault, 1997, 2008).

El ejercicio que aquí proponemos se inspira en estas polémicas y recupera los debates que como equipo<sup>6</sup> mantenemos desde hace más de diez años de trabajo, elaborando un programa propio de pensamiento, de técnicas y métodos adecuados al mismo. Hace foco en los nexos entre teoría y métodos -un área poco explorada en el campo de estudios-, con el objeto de dotar de mayor inteligibilidad a ejercicios futuros. En particular, aborda los inconvenientes que hemos encontrado en nuestros procesos de investigación a la hora de usar los lentes de la perspectiva de la gubernamentalidad y las estrategias que hemos construido para sortearlos. Se trata de una serie de

---

Económicas y Estadísticas, UNR. Integrante del Centro de Investigaciones en Gubernamentalidad y Estado (PEGUES- CIGE), Instituto de Investigaciones, FCPolit-UNR, Argentina. Correo electrónico: ezequilorso@gmail.com

<sup>6</sup> En 2008 nos constituimos como un grupo de trabajo en la Facultad de Ciencia Política y RRH de la UNR. Formado por docentes y estudiantes de las carreras de Ciencia Política y de Trabajo Social, aunque no exclusivamente, nos reunió la necesidad de poner en discusión problemas y perspectivas que, entendíamos, no eran abordadas en nuestros tránsitos por las carreras de grado. Parafraseando a Foucault, una incomodidad en lo que estaba pasando y en el modo en que se estaba pensando era lo que nos animaba a encontrarnos. Ello fue el germen del Programa de Estudios en Gubernamentalidad y Estado (PEGUES) que en 2020 se constituye en Centro de Investigación en Gubernamentalidad y Estado (CIGE) radicado en el Instituto de Investigaciones de la Facultad. Página web: <https://pegues-cige.unr.edu.ar/index.html> Mail: [pegues-cige@fcpolit.unr.edu.ar](mailto:pegues-cige@fcpolit.unr.edu.ar) FB: <https://www.facebook.com/foucaultiate> Instagram: <https://www.instagram.com/pegues.cige/?hl=es-la>

argumentos que, por un lado, delimitan cuáles son, y cuáles no, los problemas que anima a indagar esta perspectiva, por otro lado, explicitan la orientación que asumen diversas técnicas de investigación (entrevistas y análisis de documentos) en el horizonte de esta empresa teórica, y, a la vez, plantean ciertas tensiones al interior del enfoque para las cuales se abre un prolifero espacio de indagación.

El escrito se organiza del siguiente modo. Primero, sitúa la perspectiva de la gubernamentalidad. Luego, sistematiza las dificultades relacionadas con los campos disciplinares desde los cuales hemos retomado la perspectiva, con énfasis en los estudios sobre el Estado. Tras ello, presenta las tensiones que el enfoque mantiene con ciertas reglas del método científico y describe los inconvenientes hallados en el uso de conceptos propios de la obra foucaultiana. A la par de estos planteos desarrolla los argumentos y las estrategias creadas para justificar las tareas desarrolladas. Por último, se presenta la riqueza del enfoque.

### ***Los estudios sobre gubernamentalidad***

Desde el año 2008 nuestro espacio de trabajo despliega diferentes líneas de investigación ancladas en la perspectiva de la gubernamentalidad. Si bien los conceptos centrales de dicha perspectiva pueden rastrearse desde los primeros textos de Foucault, recién en la segunda mitad de la década del '70 ésta adquiere contornos más precisos. O, mejor dicho, adquiere nuevos contornos, así como nuevos campos de aplicación. El objetivo de los estudios sobre gubernamentalidad es el análisis de las racionalidades políticas que conforman nuestro presente, los modos de pensar, decir y actuar, los dispositivos para efectivizar la norma e inscribirla a fuego en nuestros cuerpos; en otras palabras, es el análisis de cómo algo llega a ser formulado, enunciado y, así, intervenido.

El concepto de “gubernamentalidad” se conforma en la unión de dos términos: “gobierno” y “mentalidad”. Alude al gobierno de sí mismo y de los otros a partir de ideales constituidos en dispositivos (Murillo, 2008). Estos últimos, están compuestos por una red de relaciones entre elementos heterogéneos: discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, enunciados científicos,

proposiciones morales, filantrópicas (Castro, 2011); y anclan su funcionamiento en tecnologías sociales, o de gobierno, orientadas a moldear y conducir la conducta de grupos poblacionales, independientemente de si son niños, mujeres, familias, trabajadores, etc. (Foucault, 2009). En otras palabras, el concepto de “gubernamentalidad” alude a un proceso que conjuga estrategias políticas generales con tecnologías y técnicas puntuales, es decir, con prácticas concretas orientadas a la transformación de actividades, condiciones y sujetos en un campo determinado de intervención.

El término refiere a esa novedosa modalidad en el ejercicio del poder que Foucault (2009) comenzará a trabajar en la segunda mitad de los '70. Si bien se trata de un término complejo, nos interesa señalar la mención que el autor hace de “gubernamentalidad” como una nueva modalidad en el ejercicio del poder, que tiene por objeto las poblaciones (no el cuerpo del individuo) y como instrumentos los dispositivos de seguridad, técnicas de intervención sobre dicha población, con el fin de establecer series, secuencias, inducir, facilitar o evitar determinados acontecimientos a nivel colectivo. Esta noción le permite a Foucault plantear el análisis de los micropoderes a nivel del Estado, lo que ha llamado “gubernamentalización del Estado”, es decir, el proceso a partir del cual el gobierno (como forma específica de ejercicio del poder) comienza a invadir la esfera del Estado (cuya forma de poder es por excelencia la Soberanía). En determinado momento, que Foucault ubica a fines del siglo XVI y comienzos del XVII, los problemas que atañen al gobierno comienzan a colonizar la esfera de la soberanía, lo cual significa que la soberanía, entendida como poder que tiene por objeto un territorio, la tierra y los productos de la tierra, sus riquezas, etc., debe encargarse de una tarea específica de la cual no se había encargado anteriormente, una tarea que le es ajena, el gobierno de los hombres y las mujeres, de las poblaciones.

Tal como sostiene Castro-Gómez, la pregunta de esta perspectiva se orienta a indagar cómo el uso de ciertas tecnologías de gobierno puede generar consentimiento en torno a los estados de inequidad; o, en otras palabras, analiza de qué manera las artes de gobierno apuntan a la conformación y aumento de las fuerzas de los cuerpos, así como a los flujos de la memoria, las aspiraciones, la atención y la voluntad (2010).

Dicha perspectiva, designada con ese nombre esquivo y definida muy brevemente, pretende dar cuenta de la configuración de campos problemáticos a partir de prácticas discursivas y prácticas no discursivas o, como las denomina Deleuze, prácticas discursivas y de visibilidad.

En la construcción de esta perspectiva se destacan una serie de estudios con epicentro en Londres nucleados hacia fines de los años 80 en torno a la red "Historia del presente". Se trata de investigaciones que, llevadas a cabo mayormente en el mundo anglosajón y en países como Francia, Alemania e Italia, analizan tecnologías neoliberales de gobierno. Entre sus representantes más conocidos se encuentran Peter Miller, Nikolas Rose, Colin Gordon, Graham Burchell y Mitchell Dean.

Castro-Gómez (2010) adjudica a Rose y Miller la creación de un programa de investigación que, luego en los años 90, se convierte en la marca de identidad de los estudios gubernamentales. Los principales conceptos de dicho programa se pueden encontrar en el texto *Political Power beyond the State: problematics of government* (1992). Allí, los británicos proponen una analítica que reviste las características que se enuncian a continuación.

En primer lugar, en vez de ver al Estado como un objeto construido de antemano, la analítica lo entiende como el resultado inestable de una multiplicidad de prácticas que deben estudiarse en su singularidad. Se trata de una analítica nominalista y antirrealista. Nominalista porque se dirige a analizar las diversas racionalidades que atraviesan las prácticas de gobierno, evitando caer en generalizaciones que hacen de los Estados entidades autónomas que buscan sus propios intereses. Antirrealista, porque lo que importa no es tanto caracterizar las prácticas gubernamentales en base a la intención de las instituciones y las personas, sino en base al modo en que lo hacen, sus racionalidades. La analítica de la gubernamentalidad define como objeto de estudio las reglas de juego que dan forma a la acción gubernamental y no las intenciones o los deseos de los sujetos/actores de esta.

En segundo lugar, la analítica de la gubernamentalidad considera central el estudio del campo discursivo en que los problemas son delineados y significados. Así, el discurso es entendido por el enfoque en un sentido performativo y su análisis -se postula- permite dilucidar en qué sistemas de

pensamiento las autoridades plantean los problemas de gobierno y mediante qué sistemas de acción buscan darle efecto al gobierno.

En tercer lugar, resulta fundamental para esta perspectiva el estudio del conocimiento utilizado en las estrategias de gobierno. Con conocimiento, se alude al vasto ensamblaje de personas, teorías, proyectos, experimentos y técnicas que han devenido un componente central del gobierno. El conocimiento no remite solo al campo de las ideas científicas en este enfoque, involucra asimismo el *know-how* que hace posible el gobierno.

Estas precisiones, dotan al enfoque de la gubernamentalidad de una mirada profundamente práctica que recentra el estudio del poder en la pragmática del gobierno. Para analizar las problemáticas del gobierno moderno, los autores proponen dos herramientas conceptuales: las racionalidades políticas y las tecnologías de gobierno. Con respecto al primer término, los investigadores sostienen que el discurso político es un dominio donde se formulan esquemas ideales que buscan representar la realidad, analizarla y rectificarla. Si bien, éste no tiene el carácter cerrado y sistematizado que tiene el cuerpo del discurso teórico, es posible discernir en él regularidades. Dichas regularidades son llamadas racionalidades políticas, las cuales, a su vez, permiten cartografiar “el campo discursivo en el cual el ejercicio del poder es conceptualizado” (Giavedoni, 2012: 78). Tienen tres características: una forma moral, un carácter epistemológico y una distinción idiomática. La forma moral, alude a las concepciones sobre las que se establecen los deberes y poderes considerados apropiados para las autoridades, así como la distribución de tareas y acciones consideradas adecuadas para los diferentes tipos de autoridades (políticas, espirituales, militares, pedagógicas, etc.). Contienen los ideales o principios a los cuales el gobierno debe dirigirse (la libertad, la justicia, la igualdad, la mutua responsabilidad, etc.). El carácter epistemológico, refiere a las concepciones, los conocimientos específicos, sobre la naturaleza de los objetos a gobernar (la sociedad, la nación, la población, etc.). La distinción idiomática, por último, reenvía al rol del lenguaje en la construcción y posibilidad de hacer pensables determinados fenómenos. El lenguaje es concebido como una dimensión material y práctica, y, en este sentido, es pensado como algo más que una mera retórica. En

resumidas cuentas, la racionalidad política indica la manera en que es pensada la naturaleza de las prácticas de gobierno (quién puede gobernar, qué se gobierna, qué o quién es gobernado, cómo se gobierna), una forma de pensamiento capaz de hacer a la actividad de gobierno pensable y practicable, tanto para los que la ejercen como para aquellos sobre quienes es ejercida.

Las tecnologías de gobierno, por su parte, remiten a lo que en el marco de análisis foucaultiano constituye la microfísica del poder. Refiere a las técnicas y los procedimientos, a los mecanismos prácticos, reales, locales y aparentemente nimios a través de los cuales las diferentes autoridades buscan conformar, normalizar, guiar e instrumentalizar las acciones, aspiraciones, pensamientos de los otros a los efectos de lograr los fines que consideran deseables. Estos mecanismos instancian y despliegan las racionalidades políticas; estabilizan ciertas modalidades de poder inscribiéndolas en formas de actuar, de pensar y de decir, materializándolas en disposiciones espaciales, diseños arquitectónicos, modos de estandarizar rutinas e inculcar hábitos (Giavedoni, 2012). Así, por ejemplo, la arquitectura encarna ciertas relaciones entre tiempo, espacio, funciones y personas -la separación entre comer y dormir, las relaciones jerárquicas en empresas, etc.- materializando aspiraciones programáticas. Del mismo modo, la escritura también codifica hábitos y costumbres, mediante instrucciones repetitivas sobre cómo conducirse y a través de medios de juicio autorizados, etc. Es, en todo caso, en la composición compleja y cambiante de estos mecanismos diversos, atravesados por objetivos particulares, donde circula el poder.

### ***El enfoque de la gubernamentalidad y los estudios sobre el Estado***

A lo largo de estos años los cursos brindados por Foucault en el *Collège de France* (2008, 2009) y los trabajos de los anglofoucaultianos sirven como referencia teórica en nuestras indagaciones. Estas últimas se inscriben en los campos disciplinares de la ciencia política y el trabajo social. Por lo tanto, entablamos discusiones con los objetos considerados propios de estas disciplinas: el Estado, las políticas públicas, el gobierno en tanto institución, el poder,

la intervención social, la sociedad civil, etc. Siguiendo la apuesta foucaultiana de desandar los universales, nos proponemos hacer una historia inversa y, en lugar de observar de qué manera estos conceptos aparecen en la sociedad, analizamos las prácticas concretas, las racionalidades que las orientan, los regímenes de verdad sobre los cuales se asientan, en suma, las condiciones históricas, políticas, económicas, morales, etc. que hacen posible su aparición. En este camino las dificultades que encontramos para entablar diálogos o polémicas son diversas, pero se destacan aquellas que remiten a la tensión entre los estudios de gobierno y los estudios del Estado.

Foucault sugiere estudiar el poder más allá del campo delimitado por la soberanía jurídica y la institución del Estado. El Estado es, para él, un efecto de las relaciones de poder que le preceden (Castro-Gómez, 2010). No tiene entrañas, un interior, tampoco tiene intenciones buenas o malas. Más bien, es del orden del efecto, el efecto de un juego complejo de relaciones de poder, el recorte móvil de una perpetua estatización. En términos epistemológicos, el Estado como categoría universal se presenta para Foucault como un obstáculo. Constituye un universal, una noción evidente que organiza de antemano aquello que debe ser analizado y cómo hacerlo. Por lo tanto, en vez de partir del Estado como grilla de inteligibilidad para una serie de prácticas, desde su perspectiva se trata de pasar el Estado por la grilla de esas prácticas; partir de las prácticas gubernamentales tal como se presentan, se reflejan y racionalizan para ver cómo se constituyen en los hechos el Estado, el soberano, los súbditos, etc. El Estado, en todo caso, sostiene Foucault (2008), debe ser estudiado como el correlato de una modalidad determinada de gobernar, en otras palabras, no debemos estudiar el Estado sino los procesos de estatalización.

Frente a esta concepción, tal vez, nuestra (de)formación profesional hace que nos amparemos bajo el privilegio del Estado. Como señala Foucault en *La voluntad de saber*: el pensamiento político y social aún no ha guillotinado al rey, continúa pensando el poder (aun asumiendo otras instancias y otros actores) bajo el privilegio del Estado. Ahora bien, hallamos que este problema debe ser matizado por una cuestión histórica que refiere al papel, dimensión y presencia del Estado en Nuestra América como actor que dio forma a la realidad del continente. Como suele decir la

historiografía, en este continente el Estado crea la Nación a diferencia de lo que ocurre en Europa. En este sentido, las necesarias advertencias epistemológicas y metodológicas foucaultianas entran en conflicto con la presencia histórica del Estado en nuestra región y nosotros debemos navegar permanentemente en esa tensión. Asimismo, consideramos que es preciso tener cuidado con el modo en que traducimos en nuestras latitudes las producciones teóricas de la corriente anglosajona recién mencionada. Esta corriente diluye al Estado en un conjunto de autoridades diversas, situándose en pie de igualdad con las mismas. Por lo dicho, estimamos necesario evitar lecturas que en pos de un principio epistemológico inamovible oculten la importancia que asumen las autoridades estatales en las estrategias de gobierno que analizamos.

Más aún, la gubernamentalidad es un enfoque analítico que permite una visión macro y dinámica de la relación política entre el poder y el gobierno (Mussetta, 2009). Esa relación es estrecha y compleja y, aunque la gubernamentalidad trasciende al Estado, no puede sin embargo ser pensada sin él. Aclara Mussetta:

[...] la gubernamentalidad ya no designaría sólo las prácticas de gobierno que caracterizan un régimen de poder particular (que es el Estado), sino también la manera como se conducen los hombres, fungiendo así de malla para las relaciones de poder en general y ya no sólo las del Estado. (Mussetta, 2009: 48)

Por lo tanto, enfocar desde la gubernamentalidad implica un cambio en la forma de mirar los problemas, posibilitando un movimiento que va más allá del marco del Estado. Tal como plantea Campana, no se trata sólo de comprender

el gobierno en términos de “poder del Estado”, sino comprender cómo y en qué medida el Estado es articulado en la actividad de gobierno: qué relaciones se establecen entre los políticos y otras autoridades; qué fuentes, fuerzas, personas, saber o legitimidad son utilizados y a través de qué dispositivos y técnicas se tornan operables esas tácticas. (Rose y Miller, 1992: 177 en Campana, 2011:14)

Una segunda dificultad se presenta a la hora de delimitar las diferencias que mantiene la perspectiva de la gubernamentalidad y los estudios del Estado. Según los anglofoucaultianos, el abordaje de las prácticas gubernamentales se traduce en analizar racionalidades y tecnologías de gobierno. Ahora bien, cuando éstas involucran autoridades estatales, las unidades de

observación, ya sean documentos (programas, leyes, informes) o entrevistas a funcionarios, son las mismas que estudia el enfoque sobre la hechura de las políticas públicas (Oszlak y O'Donnell, 1995). En este punto las diferencias parecen difuminarse. Sin embargo, que se utilicen los mismos materiales no significa que se le hagan las mismas preguntas ni que tengan el mismo estatus en un tipo de investigación que en otra. Aquí radica la importancia que otorgamos al principio epistemo-metodológico de considerar a las prácticas discursivas y no-discursivas como documentos y, por lo tanto, como monumentos (que referiremos más adelante). De allí, la estrategia que nos hemos dado de explicitar cómo procedemos y qué no hacemos.

Así, en primer lugar, insistimos en la especificidad de la estrategia de abordaje foucaultiana. En este sentido, afirmamos las siguientes precauciones de método: no se trata de estudiar el Estado, sino las prácticas de gobierno; no se trata de estudiarlo como un actor, sino las posiciones que ocupa en una estrategia; no se trata de comparar las funciones nominales con las funciones efectivamente desempeñadas, sino de estudiar las estrategias y tácticas en que se apoyan las prácticas de gobierno, teniendo en cuenta que estas prácticas pueden sostenerse aún en sus propios fracasos o déficit funcionales. Si este es el camino, el gobierno no es asumido como una institución, sino, por el contrario, como un modo de ejercicio del poder cuya práctica trasciende las fronteras del Estado.

En segundo lugar, debemos precisar el hecho de que las estrategias metodológicas que utilizamos, similares en muchas ocasiones a los estudios de políticas públicas, se inscriben en un horizonte teórico distinto. En concreto, Foucault recomienda analizar el problema del Estado a partir de su exterior,

tratar de extraer las relaciones de poder de la institución, para analizarlas [desde la perspectiva] de las tecnologías, extraerlas también de la función para retomarlas en un análisis estratégico y liberarlas del privilegio del objeto para intentar resituirlas desde el punto de vista de la constitución de los campos, dominios y objetos de saber. (Foucault, 2009: 143-144)

A pesar de esta recomendación, muchas veces nos vemos compelidos a partir del “interior” del Estado y a revisar toda una serie de artefactos adjetivados estatales (archivos, informes de gestión, documentos administrativos, discursos

de funcionaries, etc.). En esos casos recurrimos a otros enfoques y técnicas que aportan conocimiento sobre la especificidad de las prácticas del estado gubernamentalizado, sus reglas, mecanismos, lenguajes, etc. Pero siempre este recorrido conduce indefectiblemente “fuera” del Estado. Y ello debido a que la perspectiva misma nos invita a abandonar estas categorías espaciales de “dentro” y “fuera”. Si el Estado es un efecto de las prácticas de gubernamentalidad, no se trata de un punto de partida ni de un privilegio o un lugar seguro desde el cual comenzar a pensar, no hay modo de admitir un “adentro” y un “afuera”. Una situación similar sucede con todos aquellos artefactos mencionados previamente como los archivos, documentos, discursos de funcionaries, etc. Éstos no muestran un discurso estatal en su especificidad, sino una modalidad de gobierno que es posible reconocer transversalmente en otros espacios de poder. El gobierno es una forma de ejercicio del poder que actúa sobre las acciones de los otros, es decir, sobre un conjunto de acciones probables y no sobre sujetos previamente definidos. De esta manera, el gobierno debe ser entendido como la práctica que produce un objeto a través de su problematización (la seguridad, el hábitat, la higiene, el trabajo, la pobreza, etc.) y una forma específica de intervenirlo.

Por último, resulta pertinente aclarar que el gobierno no es necesariamente dominación y la resistencia “liberación”. Como apuntamos líneas arriba, la perspectiva teórica en la que nos situamos se preocupa menos por tomar los aspectos institucionales de las políticas públicas -aun cuando no se eluden- y más por un análisis de las estrategias y de las tácticas que estas comportan. Cuando hacemos mención a la noción de gobierno no necesariamente lo hacemos con una connotación negativa. En otras palabras, el gobierno no es sólo dominación, así como la resistencia no es pura ‘liberación’. Por ello el gobierno y la resistencia no son necesariamente ni consecuentemente malo y buena; es importante detectarlos y pensarlos en la correlación de fuerzas en la que se inscriben. Conviene, entonces, utilizar la idea de polivalencia táctica de los discursos (Foucault, 2009: 122-125; 2013: 138). Según Foucault, los elementos discursivos se asientan en estrategias múltiples y, a menudo, diferentes, de modo que la apuesta es detectar el juego complejo e inestable donde el discurso funciona como instrumento y efecto de poder (2006: 123). Por lo tanto, respecto a las prácticas de gobierno (discursivas y no

discursivas) sugerimos retomar el elemento táctico que puede encontrarse en ellas, siempre inscripto en un campo de relaciones de fuerzas. Así, según Foucault, hay que preguntarle a los discursos por su productividad táctica y por su integración estratégica. Lo primero, para detectar qué efectos de poder y saber aseguran, y, lo segundo, para comprender en qué coyuntura y relación de fuerzas es necesaria su utilización (2009: 124).

### ***Las tensiones entre la perspectiva de la gubernamentalidad y las reglas del método científico***

Otra dificultad que surge con frecuencia refiere a las tensiones que el enfoque escogido mantiene con los criterios que dotan de “cientificidad” al conocimiento. Se trata, por un lado, de una serie de requisitos que determinan de antemano las condiciones que debe reunir una investigación para considerarse científica (recorte temporal y recorte espacial). Por otro lado, se trata de un sentido homogéneo adjudicado a ciertas técnicas de investigación en ciencias sociales, tales como las entrevistas y el análisis de documentos, que en la perspectiva de la gubernamentalidad asumen otros criterios, y, por ello, se consideran “menos científicas”.

En relación al recorte temporal, las convocatorias de los organismos de ciencia valoran los planes de trabajo que presentan recortes de tiempo definidos de antemano o estudian períodos de tiempo cerrados. Si bien en nuestras investigaciones se establece un recorte temporal, el mismo se delimita en función del problema. Ello se debe a que Foucault distingue, por un lado, el estudio de un período y, por otro, el análisis de un problema.

El autor sostiene que es necesario distinguir entre un trabajo que pretende estudiar un período, o una institución durante un lapso de tiempo determinado, y otro que se propone analizar un problema surgido en un momento histórico específico. Afirma que:

En relación a la primera opción, será necesario un tratamiento exhaustivo de todo el material institucional y una equitativa distribución cronológica del examen, pero en cuanto a la segunda opción, es preciso tomar otras reglas, tales como: elección del material en función de los datos del problema, focalización del análisis sobre los datos susceptible de resolverlo,

establecimiento de las relaciones que permiten esta solución y cierta indiferencia a la obligación de decirlo todo (Foucault, 1982: 42).

Por lo tanto, propone vincular el análisis del modo en que algo se constituye en problema y comienza a ser intervenido, con la definición cronológica que los investigadores establecen para dar cuenta de ese recorrido de problematización. En este sentido, es el problema el que define el recorte cronológico, así como los elementos a considerar en la investigación, y no la determinación del arco temporal.

Asimismo, en nuestros ejercicios genealógicos encontramos una multiplicidad de tiempos en los elementos que conforman los objetos que estudiamos. En este sentido, partimos de una noción de tiempo histórico donde el mismo no es concebido lineal, continua, homogénea o acumulativamente; es decir, no se trata de un tiempo dado de antemano que atraviesa del mismo modo todos los elementos que componen el problema en foco (por ejemplo: la época). Por el contrario, asumimos una noción plural del tiempo, la cual, nos conduce al análisis de temporalidades singulares (por las resonancias del pasado o las anticipaciones) de los elementos que confluyen en un momento histórico específico y afectan al problema abordado. En términos de Koselleck (2021:88), la historia del lenguaje y la historia de la política no cambian a la misma velocidad, es decir, el pensamiento y las racionalidades tienen su propio tiempo, diferente al de las tecnologías. Es ilustrativo el propio Foucault cuando identifica con claridad la contradicción existente entre las racionalidades políticas y económicas de las sociedades actuales (más acordes a racionalidades neoliberales) y las tecnologías de gobierno propias de los esquemas de protección social del Estado de Bienestar (1991:210), donde se pueden apreciar las diferencias temporales entre racionalidades y tecnologías. En este sentido, resulta interesante un abordaje en términos de montaje de tiempos heterogéneos (Didi Huberman, 2011).

Una dificultad similar atravesamos en relación al recorte espacial. En general, la ciencia política demanda establecer delimitaciones espaciales que se derivan de la categoría de Estado-Nación como provincias, estados, partidos políticos, etc. Es decir, recortes espaciales de carácter jurídico-formal. Estas nociones resultan problemáticas en relación con

nuestras unidades de estudio ya que las problematizaciones que analizamos, y, por ende, las unidades discursivas y no discursivas a partir de las cuales las observamos, no se circunscriben a ellas. Allí consideramos preciso calibrar el valor que asume el espacio geográfico respecto de las relaciones de fuerza que lo traman. Son éstas las que propician las condiciones para que ciertos sucesos se desplieguen en determinados espacios y no en otros. Por lo tanto, desde la perspectiva de la gubernamentalidad, asumimos un criterio genealógico y, en este sentido, más que delimitar nuestros objetos en función de un espacio, son las relaciones de fuerzas, las luchas que identificamos, las que delimitan el recorte espacial.

Por otra parte, desde el punto de vista del canon de la ciencia, se señala que la perspectiva de la gubernamentalidad no constituye una herramienta de análisis que recupere las voces de quienes participan en las estrategias de gobierno; particularmente, las voces de los dominados. Se señala, además, que estudiamos sólo discursos y no “lo real”.

Con respecto al primer señalamiento consideramos, al menos, tres respuestas. En primer lugar, el sujeto no es un dato a priori y, por lo tanto, no puede ser “la” clave explicativa para deducir, a partir de dicho sujeto, las derivas de un fenómeno. Nuestros problemas refieren a los procesos de subjetivación, los dispositivos de poder, los modos de gobierno, las tecnologías de control, y no, por el contrario, a los sujetos o blancos sobre los cuales se aplican o recaen. Ello porque desde el enfoque de la gubernamentalidad, no se concibe un sujeto trascendental, a-histórico y precedente a las relaciones de poder que

harían posible una serie de enunciados/prácticas, sino que para cada una de ellas existen emplazamientos de sujetos variables. De modo que no se trata [solo] de analizar las emociones, los deseos y las aspiraciones a través de la información que los actores brindan vía la realización de entrevistas o encuestas. Se trata más bien de indagar qué emociones, deseos y aspiraciones producen las iniciativas aquí estudiadas, con sus discursos y prácticas, y qué efectos de subjetivación se derivan de ellas (Ginga- Brizuela, 2017: 169).

La gestión gubernamental de corte neoliberal se ejerce a través de prácticas creadoras de formas de ser y de pensar singulares (Sanjurjo y Sanjurjo, 2013: 215), a la vez que establece una serie de intervenciones que organiza de acuerdo con diversos códigos que hace existir como veraces.

Por lo tanto, la descripción de estos códigos ha sido el blanco de nuestro trabajo y no los sujetos.

En segundo lugar, como corolario de lo anterior, la voz de les dominades no es incorporada en tanto actores y según sus percepciones sobre determinados fenómenos, ni tampoco en tanto informantes claves, sino como parte del archivo. Por este motivo, no sólo procedemos a través de la entrevista en profundidad, sino, también, a través del análisis de cualquier tipo de soporte que recoja esa voz y permita observarla en tanto discurso: artículos periodísticos, revistas barriales, fanzines, programas de radio, grafitis, etc. En otras palabras, entendemos que la voz de les dominades no es sólo observable en las entrevistas, sino que esta voz se disemina e ingresa al complejo, heterogéneo y disperso campo de las enunciaciones discursivas o, como lo expresa el propio Foucault, al mundo de los documentos considerándose tales a la poesía, la pintura, los monumentos, esculturas, grafitis, tablas de cálculo demográfico, discursos políticos, escritos, etc. Por ende, desde la perspectiva de la gubernamentalidad la observación, el análisis de documentos, y otras técnicas de investigación también son válidas para estudiar esas voces.

Respecto a los documentos, consideramos que nada hace que algo sea un documento *per se*, sino que es la perspectiva de trabajo lo que otorga el carácter de documento. En consecuencia, aquello que para unes es un documento, para otros sólo puede ser un conjunto de bibliografía, y, para otros, la palabra de informantes claves. Además, no importa si el documento es verdadero o falso, sino cómo se conforma, cómo circula, y en qué relación de fuerzas es puesto en juego. Tampoco importa buscar en él la verdad o el engaño, sino sus sentidos estratégicos, el lugar que ocupa en una disputa y los efectos que logra en la misma. Por ello, el documento no es aquello que indica algo por sí mismo, sino en función de las prácticas concretas que lo ponen a rodar, en diálogo con otros, en los circuitos de determinada institución, etc. De esta manera, Foucault hace el juego entre documento y monumento:

Hubo un tiempo en que la arqueología, como disciplina de los monumentos mudos, de los rastros inertes, de los objetos sin contexto y de las cosas dejadas por el pasado, tendía a la historia y no adquiría sentido sino por la restitución de un discurso histórico; podría decirse, jugando un poco con las palabras, que, en nuestros días, la historia tiende a la arqueología, a la descripción intrínseca del monumento (2005:11).

Se trata de transformar los documentos en monumentos y ver la superficie de emergencia en la que circularon. Documentos que –como ya expresamos– no son sólo políticos, diplomáticos y oficiales. También son documentos la poesía, la pintura, los monumentos, las esculturas, los grafitis, las tablas de cálculo demográfico, los discursos políticos, etc. Además, el documento debe ser puesto en relación con otros documentos de carácter diverso, deben armarse series distintas de documentos (estadísticos, filosóficos, científicos, políticos, literarios, etc.), capas sedimentarias diversas lo llama Foucault. Los mismos, tienen, a su vez, cortes y rupturas dentro de cada una de estas series. Así, el documento es un rastro, un registro que queda, pero siempre articulado en relación con otros registros. Lo que importa es el entramado más que el documento individual, ese entramado es el que ofrecerá señales, claves que nos permitirán avanzar en el proceso de investigación.

En tercer lugar, proponemos desarmar la teoría liberal de la enunciación subyacente al mandato de entrevistar a los dominados para escudriñar las estrategias de gobierno. En este trayecto combinamos el análisis materialista de los discursos –en adelante AMD– (Courtine, 1981; Michel Pêcheux, 2012; Authier, 1984) y la arqueología foucaultiana. Así, si la teoría liberal de la enunciación reduce el sentido de lo que se dice a quién lo dice (a la conciencia o voluntad del agente que se pronuncia) o al contexto en el que se pronuncia lo dicho, el AMD sostiene que la producción del sentido siempre es social. Para el AMD no hay apropiación individual del sentido sino sujeción a éste y a un Otre. El sujeto no es la fuente del sentido sino su soporte, su efecto. Por lo tanto, es en el mecanismo de la enunciación donde los sujetos somos interpelados a devenir tales. En este punto, el AMD desplaza una teoría del sujeto en tanto *cogito* cartesiano hacia otra que combina el inconsciente lacaniano y la interpelación ideológica althusseriana<sup>7</sup>. Nos permite

---

<sup>7</sup> Según el AMD la supuesta evidencia del sujeto y del sentido se producen en el proceso de interpelación ideológica. Para ella, le sujete está asediado por la falta, por lo tanto, la imagen que hacemos de nosotros viene dada por un Otre. Ello implica una enajenación donde es gracias a otros que devenimos sujetos. De allí que somos sujetos sujetados a cierto orden del discurso, a cierto orden simbólico. Todo discurso, dirá el AMD, tiene un exterior que es constitutivo, el *interdiscurso*. El término interdiscurso caracteriza ese cuerpo de huellas como materialidad discursiva, exterior y anterior a la existencia de una secuencia dada, en la medida en que esa

junto a la arqueología foucaultiana desdibujar la idea de que habría un discurso privativo de los dominados, un discurso que se derive de ese sujeto que de antemano se define como dominado, y que habría que relevar. El discurso, desde estas perspectivas, precede al sujeto y en todo caso lo constituye como tal. Por ende, en nuestro análisis partimos de los discursos y vemos cómo se tramam en ellos ciertos emplazamientos de sujetos.

Por último, para responder la afirmación que sostiene que el enfoque de la gubernamentalidad sólo estudia discursos y no lo real, es adecuada la reflexión de Foucault sobre la necesidad de desmitificar la instancia global de lo real como totalidad por restituir. Según éste

No existe lo real al que se podría acceder siempre y cuando se hablara de todo o de ciertas cosas más reales que las demás, y que se nos escaparían, en aras de abstracciones inconsistentes, si nos limitáramos a hacer aparecer otros elementos y otras relaciones... Un tipo de racionalidad, una manera de pensar, un programa, una técnica, unos objetivos definidos, etc., todo eso es lo real aunque no pretenda ser la realidad "misma". La génesis de esa realidad, a partir del momento en que se hace intervenir en ella los elementos pertinentes, es perfectamente legítima (Foucault, 1982:46).

Asimismo, entendemos los discursos como prácticas discursivas que inciden de manera fundamental en la producción y reproducción de la vida social, cultural, histórica. Así, al considerar lo discursivo en tanto práctica se elimina analíticamente la tajante separación entre lo dicho y lo hecho, ya que los discursos también son hechos, acontecimientos. De igual modo, si las prácticas sociales son productivas y reproductivas del orden dominante, para este enfoque las prácticas discursivas también lo son (Haidar, 1992).

### ***Dificultades que encontramos con la perspectiva de la gubernamentalidad***

Al avanzar en nuestras investigaciones, hallamos un tercer orden de dificultades referido a la definición y

---

materialidad interviene para constituir la (Aguilar, Glözman, Grondona y Haidar, 2014).

operacionalización de conceptos claves de la perspectiva de la gubernamentalidad.

La primera dificultad se refiere a la distinción entre las prácticas discursivas y no discursivas y el modo de abordarlas. Con respecto a las primeras, Foucault (2011) brinda sugerencias para analizar los discursos: tratarlos como prácticas, atenerse a lo que efectivamente se dice, renunciar a la formalización y a la interpretación, tratar al discurso en su positividad, a nivel de su existencia, etc. Desde esta perspectiva, entonces, hemos consensuado que importa indagar qué se dice, cómo, dónde, desde qué posición de poder, en qué entramado histórico y no qué se oculta o qué intenciones no son enunciadas.

Partimos de unidades pre-existentes, la unidad del discurso, hacemos uso de ese privilegio de partida, nos anclamos en un punto de referencia (la ciencia o la literatura, el discurso político o los documentos institucionales, etc.), reconocemos esa región inicial que el análisis ulterior alterará y reorganizará para, eventualmente, construir otras unidades. Cuando analizamos los discursos, los mismos se contradicen, presentan inconsistencias, silencios, e, incluso, cierta multiplicidad constitutiva. Nuestro análisis pretende atravesar transversalmente los enunciados dispersos y heterogéneos, hacerlos estallar, para reconocer las relaciones, o el diálogo, que mantienen entre sí y que nos permite dar cuenta de las condiciones de posibilidad de lo decible.

En cambio, con respecto a las prácticas no discursivas nos hemos topado con la dificultad de definir las y elaborar una estrategia metodológica para estudiarlas. Cómo traducir en palabras aquello que no habla. Tal vez la distinción que arriesga Deleuze pueda ser útil para resolver este problema: formas de lo visible y formas de lo enunciable, así abandonar la distinción por la positiva y por la negativa presente en la primera.

Consideramos que otra posible vía de interrogación a este binomio que ha tomado distintas nominaciones (palabras y cosas, lo dicho y lo no dicho, lo decible y lo visible, prácticas discursivas y prácticas no discursivas, arqueología y sociología) consiste en desarmarlo. Es decir, horadar los límites de estos conceptos que parcelan el estudio desde la perspectiva de la gubernamentalidad, para percibir la complejidad y la imbricación que existe entre ambos. O, más

aún, desarmarlos para arriesgar que dicha distinción no es más que un recurso analítico, entre otros tantos posibles que restan por elaborar y que, en tanto recurso analítico, también tiene su historia. En tanto tal, la pregunta es cuánto aporta este recurso para el esclarecimiento del problema o, por el contrario, su capacidad performativa nos indicaría cuánta determinación tiene sobre la manera en que hemos construido habitualmente nuestros modos de pensar la realidad social.

No se trata de desconocer la arena de las palabras y la arena de las acciones, sino de reconocer que éstas últimas cuando aparecen ya se encuentran atravesadas por palabras y, al mismo tiempo, las palabras tienen capacidad de traccionar transformaciones sociales, en términos de Koselleck se trata de los conceptos en tanto *indicadores* de las transformaciones históricas y en tanto *factores* que contribuyen a producirlas (1993). Si bien “una historia no se lleva a cabo sin el habla, pero nunca es idéntica a ésta, no se puede reducir a ella” (2012:14), el problema cuando emerge, la historia cuando es pensada y reconstruida, lo hacen siempre inscriptos sobre una superficie discursiva.

Esta tensión que muestra el binomio no es novedosa, pero ello no la convierte en perenne, interrogarse sobre la misma tiene su historia. Así admitimos que las condiciones que posibilitaron que emerja como tensión, incomodidad, como pregunta la distancia entre palabras y cosas, refieren a un momento específico que Palti lo sitúa en el siglo XVII (2018) y que Koselleck lo hace en ese momento que denomina *Sattelzeit* (“momento bisagra” entre mediados del XVIII y mediados del XIX). Con estas menciones pretendemos decir que aquello que admite pensar la distancia entre palabras y cosas y, por lo tanto, habilita el interrogante sobre su relación, tal vez hoy encuentre condiciones novedosas que obligan a replantearse la misma. Este problema atraviesa gran parte de las discusiones epistemológicas que lleva adelante Koselleck (2012) y que, entendemos, forma también parte del nudo de argumentación del último trabajo de Palti (2018).

En este sentido, Nietzsche retoma una antigua frase que dice “la letra con sangre entra” (2011) y en ello podemos identificar tres motivos:

Primero, porque todo acto de nominación, así como sus mecanismos de transferencia, implican un correlato de

crueldad. Es decir, las palabras son incrustadas con los medios más terribles para que permanezcan en la memoria. No hay buenos modales, el cuerpo es atravesado y requerido en todo momento.

Segundo, porque la posibilidad de denominar a alguien como, por ejemplo, “deudor”, requiere de creencias teológicas, su anudamiento al sistema político y penal, el reconocimiento y la legitimidad del acreedor, y un largo etc. En suma, una constelación de fuerzas, creencias y posiciones subjetivas tales que permitan acuñar la memoria, rotular la carne y conformar un cuerpo como una subjetividad deudora.

Por último, en el ejemplo antes mencionado, se muestra la indivisibilidad de las prácticas en discursivas y no discursivas. Es decir, no se encuentra, por un lado, la palabra “deudor”, y, por otro, los cuerpos y los rituales mediante los cuales se imprime. Se percibe una operación de conjunto, delimitada históricamente, para tallar los sujetos y sus prácticas. Y, así como estos procesos se originan y despliegan conjuntamente (aunque se trate de conjuntos abiertos y orígenes complejos), lo mismo ocurre con su transferencia, mutación y adaptación a otros regímenes sociales.

Otra dificultad remite a la noción de problematización y a los distintos sentidos que ella adquiere. Como menciona Chao (2019), Foucault desarrolla esta categoría durante los últimos años de su vida. En particular la retoma en el seminario que dicta en la Universidad de Berkley sobre el concepto de *parresía*, una práctica que permite entender una forma de relación entre sujeto y verdad. El carácter complejo del concepto plantea una serie de preguntas que hemos tenido que atravesar para trabajar con él. ¿Se trata de una reflexión sobre la relación entre sujeto moderno y aquello que se le aparece como objeto? ¿Constituye un observable hacia el cual orientar la mirada, análogo al “fenómeno” para otros enfoques? ¿Consiste en un estilo de análisis histórico?

Al momento de resolver estas preguntas consultamos distintas revisiones. Iriart (2008) afirma que la noción de problematización remite por un lado al método de abordaje y por el otro al objeto de estudio. Así, en una primera acepción, Foucault define por problematización

El conjunto de las prácticas discursivas y no discursivas que hace entrar algo en el juego de lo verdadero y lo falso y lo constituye como objeto para el pensamiento (ya sea en la forma de la reflexión moral, del conocimiento científico, del análisis político, etc.) Foucault, 1999: 371

Se trata, según esta definición, de un modo específico en que ciertos temas, fenómenos y hechos se constituyen en objeto de interrogación.

En una segunda acepción, según Iriart (2008), con problematización Foucault alude al objeto de estudio. Para Foucault es preciso

Analizar, no los comportamientos, ni las ideas, no las sociedades y sus ideologías, sino las problematizaciones a través de las cuales el ser se da como una realidad que puede y debe ser pensada por sí misma, y las prácticas a partir de las cuales se forman. (Foucault, 2008: 17-18)

En resumen, se trata, por un lado, de un modo de proceder a la hora de analizar un tema, y por el otro, del tema-objeto de análisis.

Sobre la problematización como procedimiento, Aguilar sostiene que esta “pretende poner el acento en el estudio de la configuración histórica de la verdad” (2014: 23). Su apuesta es recomponer los elementos que forman las problematizaciones, reorganizándolos en un haz de nuevos interrogantes que permitan abrir otros sentidos posibles. Este gesto, plantean Aguilar *et al.* (2014), se aproxima al trabajo de rarificación propuesto por Paul Veyne, consistente en construir el problema-objeto que se investiga con el propósito de transgredir las fronteras con que viene dado aquello que se presenta como evidente, estable, coherente, verdadero. Implica elaborar nuevas series que pueden poner en relación elementos y temporalidades diversas de la misma problematización y de otras adyacentes.

En tanto objeto de estudio encontramos que las problematizaciones reenvían a las discusiones que mantiene Foucault (2011) con los estudios históricos que abordan grandes unidades de análisis: la sociedad, las ideas, las ideologías y hasta las instituciones en largos períodos. Más que analizar estas grandes unidades, como hemos apuntado más arriba, la invitación foucaultiana es analizar problemas/problematizaciones/problemáticas surgidas en momentos determinados y establecer a partir de allí sus

elementos específicos, procediendo genealógica y arqueológicamente.

Además de las contribuciones mencionadas (Iriart, 2008; Aguilar, 2014; Aguilar *et al.*, 2014), resulta pertinente el acercamiento a la noción de problematización que propone Chao (2019) a partir de la lectura de Carol Bacchi (1999, 2009). Según Chao, ¿Bacchi presenta un modelo de abordaje de las problematizaciones mediante la pregunta “What’s the problem represented to be?”, llamado “enfoque WRP” por las siglas del interrogante en inglés. El enfoque WRP estudia las problematizaciones gubernamentales para indagar las maneras en que se efectúa el gobierno y con qué efectos. Bacchi concibe las políticas públicas como palancas que habilitan el entendimiento de la forma en que somos gobernados sin suponer que los problemas existen por fuera de los modos en que son presentados. Para la investigadora, las políticas contienen diagnósticos y definiciones del problema que, más que reaccionar a problemas existentes, los crean y dotan de inteligibilidad. Por lo tanto, el gobierno se ejercita a través de problematizaciones, “entendidas como redes de *representaciones* de problemas, que poseen diversos efectos” (Chao, 2019: 124).

El enfoque WRP permite, entonces, acceder a las problematizaciones que constituyen lo político a través de un cuestionario metodológico<sup>8</sup> que releva distintas dimensiones. La primera dimensión refiere a las presuposiciones, saberes y conceptos que sostienen las representaciones, a través de binarismos, conceptos clave y categorías operantes. La segunda, supone una genealogía de la problematización mediante el análisis de una vía no discursiva (decisiones y desarrollos en espacios institucionales concretos) y del estudio de las representaciones en competencia a lo largo del tiempo. La tercera, remite a lo desproblematizado, a partir del análisis de las representaciones que han triunfado encontrando

---

<sup>8</sup> Las preguntas que componen el cuestionario son: “1. ¿Cuál es el ‘problema’ [...] representado en *cuestión* en una política específica? 2. ¿Qué presuposiciones o asunciones sustentan esta representación del ‘problema’? 3. ¿Cómo se ha llegado a esta representación del ‘problema’? 4. ¿Qué queda desproblematizado en la representación del ‘problema’? ¿Dónde están los silencios? ¿Puede pensarse el ‘problema’ de manera diferente? 5. ¿Qué efectos produce esta representación del ‘problema’? 6. ¿Cómo/dónde se ha producido esta representación del ‘problema’? ¿Cómo podría ser cuestionado, interrumpido y reemplazado?” (Bacchi, 2009: XII en Chao, 2019, 131).

respaldo institucional y aquellas ocultas en los binarismos identificados. La cuarta consiste en los efectos de estas representaciones sobre la vida, mediante el abordaje de la delimitación de modos de pensar, de sus efectos subjetivantes, y de las divisiones en grupos. Por último, la quinta dimensión, alude a los medios a partir de los cuáles las problematizaciones llegan a su público-objeto y logran legitimidad.

Para desandar estas dimensiones, Bacchi sugiere estudiar textos prácticos, textos prescriptivos que pretenden dar reglas, consejos para comportarse y son construidos con el objetivo de ser leídos, meditados, puestos a prueba. Estos textos son relevantes ya que permiten acceder al modo en que se reflexiona sobre la conducción de conductas. Pueden ser documentos, registros organizacionales, decisiones judiciales, declaraciones en los medios, informes, proyectos de ley, etc. En definitiva, según Chao, el análisis de las problematizaciones “permite acceder al *estilo de pensamiento* presente en la práctica de gobierno” (2019: 136) y escudriñar cuatro invenciones que le otorgan cualidad productiva: los problemas, los sujetos, objetos y lugares que se conectan en las respuestas planteadas como soluciones.

Estas diversas aproximaciones brindan precisiones a la hora de definir las problematizaciones y ofrecen claves operativas para abordarlas. Al mismo tiempo, como equipo de investigación, consideramos relevante emprender una indagación que contribuya a situar la emergencia de esta categoría en la coyuntura en que fue formulada. Pensamos que una descripción del campo de discusiones en las que emerge, tanto académico-disciplinares como histórico-políticas, permitiría asir con mayor precisión el concepto y su uso.

### ***Reflexiones finales***

Recapitulando, el enfoque de la gubernamentalidad no está exento de problemas, aun así, consideramos que la potencia que adquiere este enfoque analítico-metodológico-conceptual reside en la posibilidad de estimular la creatividad de quienes investigan y la versatilidad con la que permite trabajar. Entre las variadas potencialidades

describas arriba, el estudio de la gubernamentalidad permite rastrear la dinámica –que a menudo se escapa del análisis con otros enfoques– entre dimensiones interdependientes de la vida personal, la vida social y la vida económica (Rose y Miller, 2008) sin hacer foco en el Estado como epicentro organizador del poder político ni como principio explicativo de las estrategias de gobierno (Papalini *et al.*, 2012); pero, al mismo tiempo, sin dejar de advertir que es el “propio ejercicio del mando estatal el que se sostiene en el despliegue descentralizado, a lo largo de todo el espacio social, de los múltiples y heterogéneos instrumentos no estatales de gubernamentalidad” (Papalini *et al.*, 2012: 198).

Esta posibilidad que brinda el enfoque es fundamentalmente la de poder deslizar el foco de análisis desde las tradicionales estructuras estatales hacia otros epicentros de poder, más bien marginales, subalternos e inadvertidos, pero no por esto menos importantes o incidentes en el complejo juego de la dominación. Asumir esta perspectiva de análisis se constituye, a menudo, en una bocanada de aire fresco ya que permite y habilita múltiples facetas de trabajo, a la vez que genera las condiciones de posibilidad para darle rienda suelta a los más diversos intereses académicos y políticos, que otras perspectivas analíticas no lo permitirían. En este sentido, entendemos que funciona la noción de problematización. La misma, es utilizada para oxigenar nuestra formación de grado en ciencia política y trabajo social, aunque es una propuesta pensable desde diversas disciplinas, y disputar el predominio que en esta área tienen los análisis con ánimos correctivos y evaluativos. A contramano de estas pretensiones, problematizamos para desnaturalizar los temas recurrentes que el pensamiento político asume como dados de una vez y para siempre. Intentamos restituir la singularidad de los procesos y reponer las luchas que han hecho que nuestro presente sea este y no otro.

Posicionarnos en este plano vale la pena, aunque gran parte de nuestro trabajo, aún en la actualidad, sea dar la discusión en múltiples escenarios, intentando mostrar que este modo de investigar puede ser uno más -ni especial, ni mejor- de los que tradicionalmente se utilizan con más legitimidad. Aunque las principales críticas a nuestro trabajo hechas por colegas que no comparten este enfoque analítico, son a nivel metodológico, creemos que encubren la verdadera crítica:

que es a nivel epistemológico. Allí donde nosotros encontramos todo el sentido.

## Bibliografía

- Aguilar, P. L. (2014). *El hogar como problema y como solución. Una mirada genealógica de la domesticidad a través de las políticas sociales. Argentina (1980-1940)*. CABA, Argentina: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Aguilar, P., Gluzman, M., Grondona, A. y Haidar V. (2014). ¿Qué es un corpus? *Entramados y perspectivas. Revista de la carrera de sociología, vol 4 (4)*, 36-64.
- Authier, J. (1984). Hétérogénéité(s) énonciative(s). *Langages*, 98-111.
- Castro, E. (2011). *Diccionario de Foucault. Temas, conceptos y autores*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.
- Bacchi, C. (1999). *Women, Policy and Politics. The Construction of Policy Problems*. Londres, Inglaterra: SAGE.
- Bacchi, C. (2009). *Analysing Policy. What's the Problem Represented to Be?* Melbourne Australia: Pearson Australia.
- Campana, M. (2011). Teorías del Estado y estudios sobre gubernamentalidad: contrapuntos posibles. *Revista Acciones e Investigaciones sociales*. (30). [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ais/ais.201130602](https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.201130602)
- Castro-Gómez, S. (2010) *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Chao, D. (2019). El gobierno a través de las problematizaciones. Una lectura sobre Carol Bacchi. En J. Bartlett y L.D Cha (Eds.) *El gobierno como problema: objetos y abordajes en clave de gubernamentalidad* (pp.123-151). Buenos Aires, Argentina: TeseoPress.

- Courtine, J.-J. (1981). *Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours, à propos du discours communiste adressé aux chrétiens*. *Langages*, 9-128.
- Dean, M. (1999). *Governmentality. Power and Rule in Modern Society*. Londres: Sage Publication.
- Dean, M. (2003). *Critical and Effective Histories*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Didi-Huberman, G. (2011). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo Editora.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid, España: Ediciones de La Piqueta.
- Foucault, M. (1982). *La imposible prisión: debate con Michel Foucault*. Barcelona, España: Anagrama.
- Foucault, M. (1991). *Seguridad social: un sistema finito frente a una demanda infinita. Saber y Verdad*. Madrid: La Piqueta
- Foucault, M. (1995). ¿Qué es la crítica? Crítica y Aufklärung. *Revista de Filosofía*, 11, 5-25.
- Foucault, M. (1997). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (1999). El cuidado de la verdad. En M. Foucault, *Estética, ética y hermenéutica* (pp. 369-380). Barcelona, España: Paidós.
- Foucault, M. (2008). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Foucault, M. (2009). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Foucault, M. (2011). *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Giavedoni, J.G. (2012). *Gobernando la pobreza. La energía eléctrica como dispositivo de gestión de los sectores populares*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Ginga, L. N. y Brizuela, F. (2017). Iniciativas escenográficas en Rosario: lo cool como tecnología de gobierno de subjetividades urbanas. *Revista INVI*, vol.32 (91),

- 163-187. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582017000300163>
- Haidar, J. (1992). Las materialidades discursivas: un problema interdisciplinario. *ALFA: Revista de Lingüística*, Vol. 36, 139-147 <https://periodicos.fclar.unesp.br/alfa/article/view/3914>
- Iriart, M. (2008). Problematizaciones, crítica y verdad. *Actas de las VII Jornadas de Investigación en Filosofía para profesores, graduados y alumnos 10, 11 y 12 de noviembre de 2008*. Departamento de Filosofía Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata. <http://jornadasfilo.fahce.unlp.edu.ar/vii-jornadas/ponencias/IRIART%20Mariano.pdf>
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, España: Paidós.
- Koselleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Koselleck, R. (2021). *El concepto de Estado y otros ensayos*. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Mussetta, P. (2009). Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol.51 (205), 37-55.
- Nietzsche, F. (2011). *La genealogía de la moral*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Libertador.
- Oszlak, O. y O' Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, vol 2 (4), 99-128.
- Palti, E. (2018). *Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII*. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- Papalini, V., Córdoba, M. y Marengo, L. (2012). Estudios de la gubernamentalidad: la subjetividad como categoría política. *Revista Astrolabio*. (8). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/1971>

- Pecheux, M. (2012). Metáfora e Interdiscurso. En E. Orlandi (Ed.), *Análise de Discurso. Textos escolhidos por Eni Puccinelli Orlandi*, (pp. 151-161). Campinas SP, Brasil: Pontes.
- Restrepo, E. (2008). Cuestiones de método: eventualización y problematización en Foucault. *Tabula rasa*, (8), 111-132.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n8/n8a06.pdf>
- Rose, N. y Miller, P. (1992). Political Power beyond the State. Problematics of Government. *British Journal of Sociology*, XXXXIII (2), 173-205.
- \_\_\_\_\_ (2008) *Governing the Present*. Cambridge: Polity Press.
- Sanjurjo, L., y Sanjurjo, E. (2013). Políticas de olvido: la gestión neoliberal de los patrimonios históricos y culturales. En Marín, J. (Comp.). *La ciudad empresa. Espacios, ciudadanos y derechos bajo la lógica de mercado* (pp. 213-222). Buenos Aires, Argentina: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.